Guayaquil, Octubre 05 de 1998

SEÑORES
ACCIONISTAS DE CONDELMER S.A.
Ciudad,

Estimados señores

En cumplimiento con lo que dispone en el numeral cuarto del articulo 305 de la ley de Compañias y del reglamento para la presentación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Económico del año 1997. Sobre los resultados obtenidos debo manifestarles lo siguiente.

1.1 Las condiciones en que la Empresa se desenvolvió durante el Ejercicio, objeto de éste informe,han sido normales.

1.2 Las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas fueron cumplidas fielmente en beneficio de la Empresa.

1.3 La situación financiera al cierre del Ejercicio es aceptable según lo demuestran los Activos y Estados de Resultados.

1.4 De la Utilidad Gravable se provisionó el 15% para participación de Trabajadores y de la Utilidad Liquida el 20% por el Impuesto a la Renta.

1.5 Las politicas y estrategias establecidas por la Compañía se han cumplido satisfactoriamente por el cual, las del año siguiente se cumplirán a cabalidad.

Espero que luego del estudio meditado y la gestión realizada en el Balance y las cuentas que he puesto a su consideración, merezcan su aprobación.

Atentamente,

SR. JUAN [illegible] AUSTATE PONCE
GERENTE GENERAL